

La red de regadío de la huerta de Murcia: el Molino de Oliver y el movimiento pro-patrimonio

José Antonio Moreno Micol
Asociación para la Conservación de la Huerta de Murcia (HUERMUR)
Pedro Jesús Fernández Ruiz
Asociación Juvenil Villa de Aljucer (AJVA)
Ángeles Moreno Micol
Asesora en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

IRRIGATION NETWORK OF HUERTA DE MURCIA: "MOLINO DE OLIVER" AND HERITAGE MOVEMENT

Resumen

La red de regadío de la huerta de Murcia, infraestructura del regadío tradicional con más de mil años de historia, ha sufrido una importante degradación en las últimas décadas, además de la destrucción de algunos de sus elementos patrimoniales como el Molino de Oliver. Desde este hecho, una serie de entidades se han movilizadas para exigir la protección, recuperación y conservación de esta red de regadío y el patrimonio material e inmaterial vinculado a ella.

Palabras clave

Patrimonio hidráulico, sistemas de regadío tradicional, movimiento pro-patrimonio, conservación del patrimonio industrial

Abstract

The irrigation network in the garden of Murcia, traditional irrigation infrastructure over a thousand years of history, has suffered a significant degradation in recent decades, in addition to the destruction of some of its assets and liabilities as "Molino de Oliver". From this, a number of organizations have mobilized to demand the protection, restoration and conservation of the irrigation network and equipment and intangible assets linked to it.

Key Words

Hydraulic heritage, traditional irrigation systems, heritage movement, Conservation of the industrial heritage



Torre Miralles (S. XVIII) en Alquerías.

1. Valores de la huerta de Murcia

El espacio más singular del municipio de Murcia lo forma su histórica huerta, producto de la intervención humana durante cientos de años con el fin de aprovechar los recursos y ambientes naturales, dando como resultado un paisaje de gran calidad en donde se conservan importantes valores culturales, medioambientales, paisajísticos y socioeconómicos.

- **Culturales:** la huerta de Murcia guarda la impronta de las diferentes etapas de su ocupación, formando un paisaje cultural con un rico patrimonio arqueológico, histórico y etnográfico (azud, castillos, fortalezas, palacios, acequias, acueductos, albercas, norias, aceñas, molinos, puentes, arquitectura, música, costumbres, léxico,...). La gran mayoría de estos valores materiales e inmateriales se encuentran en la actualidad en serio riesgo de desaparición, a pesar de ser parte fundamental de las señas de identidad del municipio de Murcia e incluso de la toda la Región.

- **Medioambientales:** la huerta de Murcia es fruto de la interacción hombre-naturaleza, en donde la gestión inteligente del agua y del paisaje ha producido un agroecosistema muy productivo y a la vez sostenible, con una rica biodiversidad de flora y fauna tanto de especies silvestres como de variedades locales. En la actualidad tiene, además, la función de ser un cinturón verde alrededor de la ciudad de Murcia, actuando como sumidero de CO₂, regulador del microclima, y como reserva de suelo fértil (se trata de un recurso limitado ya que solamente un 11% de la superficie seca de la Tierra es apta como suelo agrícola) fundamental para luchar contra la desertización. Su relevancia se pone de manifiesto al ser clasificada por la Agencia Europea de Medio Ambiente (Calatayud 2005) como paisaje de extraordinario valor, y en estudios paisajísticos como el *Observatorio virtual del paisaje mediterráneo* y el *Atlas de los paisajes de la Región de Murcia*, así como en informes y publicaciones de la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Murcia. Hay que tener en cuenta también el Convenio Europeo del Paisaje, donde se destaca la importancia del paisaje como componente fundamental del patrimonio natural y cultural que contribuye a la identidad y a la calidad de vida de las

poblaciones, y cuyo objetivo es promover entre los firmantes la protección, gestión y ordenación de los paisajes, y que ha sido ratificado por España.

- **Socioeconómicos:** la huerta ha sido durante siglos el principal motor económico de Murcia y sus pedanías, y a pesar del retroceso que sufre la agricultura en la actualidad, sigue proporcionando trabajo y riqueza económica. Este espacio agrario es producto del trabajo del hombre y sin su esfuerzo constante no existiría, por lo tanto, para su conservación es necesario revitalizar la producción; una producción en la que debería primar la calidad, con una distribución organizada que asegure la comercialización en el mercado local, nacional e internacional, y con un precio justo para el agricultor.

2. Aproximación a la evolución histórica y problemática de la huerta de Murcia

La vega de Murcia ha estado poblada desde la antigüedad más remota debido a su clima favorable y a la existencia de una tierra fértil bien irrigada por los ríos Segura y Guadalentín, además de por numerosas ramblas. De este poblamiento quedan testimonios arqueológicos a lo largo de todo el valle, principalmente al pie de las sierras que lo rodean debido al carácter inundable de sus dos ríos (poblado argárico de Monteagudo, santuario ibérico de La Luz, necrópolis y poblado del Verdolay, poblado ibérico del Cabezo de Agua Salada en Alcantarilla, basílica visigoda de Algezares, instalaciones tardorromanas y visigodas de Senda de Granada en Espinardo, basamentos y fundaciones ibéricas o romanas en diferentes castillos y fortalezas), así como la toponimia íbera y latina de muchos lugares (Condomina, Churra, Caravija, Turbedal, Monteagudo...). Estos yacimientos nos hablan de una población estable cuya economía estaba basada en la producción agrícola. Con la llegada de los musulmanes se produce una gran expansión de la huerta gracias a la construcción⁴⁹ de la red hidráulica que permitió drenar y regar amplias zonas del valle, permitiendo a la vez un aumento de la población. De esta forma, a través del trabajo de los hombres a lo largo de los siglos, el paisaje natural del valle de Murcia se fue configurando poco a poco en una comarca agraria con personalidad propia que ha perdurado hasta la actualidad.

El paisaje de la huerta ha ido cambiando en función de una mayor rentabilidad económica, pero manteniéndose siempre como espacio agrario, siendo el principal, por no

⁴⁹ Aunque se ha admitido de forma general el origen islámico de la huerta de Murcia y la red hidráulica, no son pocos los investigadores que lo ponen en duda y defienden la tesis de un origen anterior.

González Blanco, Antonino; Jordán Montes, Juan; Molina Gómez, José Antonio y Puche Bernal, Raquel, *El Consejo de Hombres Buenos, tribunal "consuetudinario y tradicional" de la huerta de Murcia*, Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 2008. Ver también: Flores Arroyuelo, Francisco J.; Obón de Castro, Concepción; Ribera Nuñez, Diego y Riquelme Manzanera, Ángel, *La huerta antigua del Segura*, Edición Nausicaá, Murcia, 2004.



Nuevos desarrollos urbanos al Norte de la ciudad.

decir el único, sector económico de la comarca. A partir de los años 60, este espacio que había permanecido inalterable durante siglos, comenzó a perder valor por una serie de circunstancias. La falta de rentabilidad y la aparición de alternativas de empleo no agrícolas, la escasez de inversiones y servicios en las pedanías, la falta de relevo generacional y la visión negativa de la agricultura, junto al crecimiento de la ciudad de Murcia donde emigraron muchos descendientes de huertanos, fue transformando el paisaje en una mezcla desordenada de huertos, cultivos abandonados, solares, casas residenciales, urbanizaciones e industrias. En estos últimos años, la expansión urbanística de la ciudad, la masiva construcción en todas las pedanías, junto con las amplias vías de comunicación necesarias para estos desarrollos, y la falta de protección y gestión de la huerta, ha ido agravando la situación hasta convertir gran parte de este vergel en un lugar insostenible desde el punto de vista socioeconómico, cultural y ambiental, reduciéndose, en los entornos más cercanos a los núcleos urbanos, a solares, escombreras y zonas marginales.

3. La red de regadío tradicional

Los pueblos que desde la antigüedad han poblado nuestra tierra han sido sabios e ingeniosos gestores de un bien escaso como es el agua, y de ellos hemos heredado un importantísimo legado de infraestructuras hídricas asociadas a la agricultura que suponen un valioso patrimonio arqueológico, histórico, etnológico, paisajístico y medioambiental, siendo el sistema de regadío tradicional el más complejo y representativo.

El regadío tradicional, cuyas técnicas hidráulicas ya se encontraban atestiguadas documentalmente en el Mediterráneo Oriental desde el siglo III a.C., ha sido el origen de numerosos pueblos de la cuenca del Segura, constituyendo una de sus señas de identidad y gracias al cual se ha creado uno de los paisajes agrarios más emblemáticos del Mediterráneo: la huerta tradicional. La Región de Murcia es abundante en ejemplos (Ricote, Cieza, Lorca), siendo la huerta de Murcia la más extensa, abarcando los municipios de Murcia, Alcantarilla, Santomera y Beniel. Hay que destacar la



Acequia mayor de Aljufía en el Rincón de Beniscornia.

escasez de estos paisajes en el continente europeo, reducidos a las huertas de Murcia y Valencia, sur de Italia y Grecia.

Este sistema de regadío está compuesto por diferentes elementos relacionados entre sí: la captación de agua, su conducción mediante acequias, y el abancalamiento del terreno para poder regar a manta. Para elevar el agua y ampliar la superficie de regadío existen estructuras complementarias como las norias y aceñas, y cuando el caudal de agua es débil o irregular es necesario su almacenamiento en albercas. En la actualidad, este sistema se encuentra en peligro de desaparición debido a la falta de reconocimiento de su valor cultural, paisajístico y medioambiental, a una mal entendida modernización de regadíos, el abandono de la actividad agraria y la destrucción del suelo por los desarrollos urbanísticos.

En la huerta de Murcia la clave del sistema de regadío tradicional está en el aprovechamiento de las aguas del río Segura y su conducción a través de un sistema jerarquizado de acequias y azarbes. La captación del agua se consigue mediante el Azud Mayor de Murcia o Contraparada (S. IX-X) que eleva el nivel de las aguas del río hasta la cota en la que se encuentran las tomas de las dos acequias principales, cada una situada en una margen del río, la de Aljufía al Norte (S. X) y la de Alquibla al Sur (S. XII). Además de estas dos acequias mayores, aguas arriba de la Contraparada se encuentra la toma de la acequia de Churra la Nueva (S. XVI) que pertenece a una comunidad de regantes distinta. Las dos acequias mayores se ramifican a lo largo de su recorrido por la vega en otros cauces menores de forma sucesiva y jerárquica, formando una amplia red que abastece de agua a todas las tierras de la huerta. El agua sobrante es reaprovechada para el riego de las tierras más bajas mediante la construcción de unos cauces de avenamiento llamados azarbes. Mientras las acequias se extienden por la mitad occidental de la vega, los azarbes lo hacen por la mitad oriental siguiendo el declive del



El mismo tramo de la acequia mayor de Aljufía, con la rueda de La Ñora al fondo (BIC), antes y después de ser entubada, ocasionado un gran impacto medioambiental y paisajístico.

terreno hacia el mar. La longitud de todos estos cauces supera los 500 km. lo que la hace la mayor de toda España y todo un ejemplo de infraestructura hidráulica eficiente, sirviendo, además, para regular el microclima del valle y el nivel freático, y como sistema de drenaje en caso de inundaciones.

Pero esta red de acequias no sólo se ha utilizado para el regadío, gracias a ellas se movían los molinos, bebía la población almacenando el agua en tinajas o en pozos, y en algunos quijeros aún se conservan las piedras para lavar la ropa, de manera que las acequias y azarbes han formado durante siglos parte indivisible de los habitantes de esta tierra. Flores Arroyuelo nos habla de que el afianzamiento y porvenir de la ciudad de Mursiya estaba en paralelismo con el desarrollo de una red de acequias que permitiera el dominio y utilización de las aguas. La acequia mayor de Aljufía, además de para el riego, suministraba agua a la ciudad y servía también de foso por el lado Norte, el más desprotegido ya que el resto de la ciudad estaba abrazada por el meandro del río. Esta estrategia militar se ampliaba con la posibilidad de “inundar determinadas zonas que imposibilitasen el avance y maniobrabilidad del ejército enemigo, como supo hacer, en los primeros años del siglo XVIII, el cardenal Belluga en la llamada *Batalla del Huerto de las Bombas*”⁵⁰. En el siglo XII se construyeron a lo largo del cauce de la Aljufía, junto a la muralla de la ciudad, una serie de palacios con huertos y zonas ajardinadas (Santa Clara, San Esteban) y el arrabal de la Arrixaca, lugares que con la llegada de los cristianos ocuparían la mayoría de conventos de la ciudad. También hay que mencionar que la escasa industria del municipio casi siempre se instalaba junto a estas acequias, bien para el movimiento de los molinos o para aprovechar su agua, como las fábricas de la Pólvora, la Seda, el Salitre, y otras factorías de jabones, lana y curtidos.

Para elevar el agua de las acequias o de pozos se construyeron artilugios mecánicos como la noria (de las que sólo nos quedan los ejemplos de La Ñora y Alcantarilla), la aceña o ceña, que era movida por la fuerza de un animal, y el ceñil, movido por uno o dos hombres.

Una gran parte de las estructuras de la red de regadío están protegidas por los planes de ordenación urbana de los municipios, estando algunas declaradas bien de interés cultural, como la Contraparada, la rueda de La Ñora, la rueda de Alcantarilla, el acueducto de los Arcos, la torre islámica del molino del Batán y el Consejo de Hombres Buenos, que es un tribunal consuetudinario y tradicional que se ocupa de solucionar los litigios ocasionados por la utilización incorrecta del agua en la huerta de Murcia, y que recientemente ha sido declarado por la UNESCO Patrimonio Inmaterial de la Humanidad junto al Tribunal de las Aguas de Valencia. Mencionar, también, la relación de los cauces de Churra la Vieja y Zaraiche con el Real de Monteagudo, en donde podemos encontrar los palacios y fortificaciones del Cabezo de Abajo, Larache, Castillejo y Monteagudo, y varias albercas que acumulaban el agua de estos cauces o de las ramblas cercanas.

Hay que destacar que a lo largo de los cauces nos encontramos con numerosas construcciones vinculadas a esta red hidráulica que todavía están sin catalogar, ni proteger. Puentes como el de Zaragoza, la senda de Culones, el molino de Funes, Guadalupe; acueductos como el de la finca de Felices; molinos como el de Alfatego (Espinardo), el de los Abades (Puebla de Soto), el del marquesado de Camachos (camino de Alcantarilla), el molino del Batán de Aljucer o los restos del antiguo molino de la Pólvora (Rincón de Beniscornia), y de las pocas aceñas que nos quedan no hay ninguna protegida.

Pero ante toda esta riqueza arqueológica y etnográfica, la realidad es que el estado de conservación de prácticamente todos estos bienes es deficiente, rozando en algunos casos el estado de ruina. Las acequias y azarbes se han ido degradando a la par que la huerta; se utilizan para tirar basuras y aguas residuales, se ocupan de manera ilegal los cauces y quijeros, la vigilancia, mantenimiento y conservación es escasa, y como única solución la Junta de Hacendados y varias administraciones con competencias han optado por hacerlas desaparecer bajo un plan de entubamiento indiscriminado e ilegal, destruyendo a su paso toda la flora y fauna que depende de estos cauces, y los valores medioambientales, paisajísticos y culturales que los caracterizan, no dudando en derribar edificios protegidos como la noria de Felices en Javalí Viejo o el molino de Oliver en Aljucer, que incluía un escu-

⁵⁰ Flores Arroyuelo, Francisco J., *Urbanismo y colonización: Mursiya. Ciudad nueva de la Kura de Todmir (Etnografía histórica)*, Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes, Murcia, Universidad de Murcia / Academia Alfonso X el Sabio, 1987.

do heráldico del siglo XVIII (bien de interés cultural). Nos encontramos, en consecuencia, ante una falta de concienciación y reconocimiento de esos valores y, por ende, de la propia huerta de Murcia como paisaje cultural. Curiosamente estas obras de entubamiento se hacen bajo la excusa de la mejora medioambiental, el ahorro de agua y como solución para la supervivencia de este espacio agrario, negando los daños ocasionados, que son evidentes a simple vista, y contradiciendo la propia normativa del Plan Nacional de Regadíos en el que se amparan, donde claramente se obliga a la conservación de los regadíos históricos.

4. Los molinos

Los molinos de la huerta de Murcia se encontraban distribuidos en el río Segura y en los cauces de las acequias, principalmente las dos mayores, siendo la industria molinera de gran importancia para la economía de la comarca. Como queda reflejado en diferentes documentos (*Libro de Repartimientos* y documentación municipal), el origen de algunos de los molinos se remonta a época musulmana, pero la escasa investigación arqueológica realizada en ellos hace que todavía no se haya podido constatar de manera precisa su origen. Gracias a estas referencias documentales sabemos de la existencia en época bajomedieval de importantes núcleos molineros como el situado en el término de Aljucer, sobre la acequia mayor de Alquibla, en lo que era el Camino Real de Cartagena. La ubicación de estos núcleos molineros en lugares estratégicos fueron generando algunas de las poblaciones más importantes de la huerta, ya que eran un punto de reunión y encuentro social, lugar de intercambio y trueque de los distintos productos que se generaban en la comarca, y servían, también, para la limpieza y control de los cauces al cortar y elevar el nivel del agua. Además de los documentos referidos, la importancia de los molinos se hace patente en las *Ordenanzas y costumbres de la huerta de Murcia*, donde se recogen las normas de los regantes, y en otros textos como la *Memoria sobre la población y los riegos de la huerta de Murcia*, escrito en 1835 por Rafael de Mancha.

En la huerta de Murcia había molinos de grano, pimentón, bataneros y de pólvora, pero, con la decadencia de la molienda, a lo largo del siglo XX algunos fueron reconvertidos para generar energía eléctrica, siendo más tarde abandonados. Desde entonces, muchos han sido destruidos total o parcialmente y otros aún se mantienen en pie pero en un grave estado de deterioro que hace temer su derrumbe, perdiéndose así un patrimonio histórico, cultural y etnográfico de vital importancia para entender la historia de la vega de Murcia.

En el libro de Rafael de Mancha citado anteriormente, se describen un total de treinta y seis molinos. En la actualidad, según la catalogación que está realizando la Asociación para la Conservación de la Huerta de Murcia, se conservan los siguientes:



Molino de Funes (S. XIX).

Los molinos de la Pólvora, situados sobre la acequia mayor de Aljufía en la pedanía de Javalí Viejo.

Molino antiguo de la Pólvora (S. XVIII), situado en la misma acequia, y del que sólo quedan los restos de los canales y el pantano ya que sufrió varias voladuras, inaugurándose a principios del siglo XIX la Fábrica de la Pólvora con los molinos citados anteriormente y que estaban construidos con mejores medida de seguridad.

Molino de Puxmarín o de La Ñora (S. XVIII), construido sobre la acequia mayor de Aljufía. Este molino harinero tiene tres piedras con dos escurridores. Es el único cuyo estado de conservación es bueno, estando en la actualidad habitado.

Molino de Las Cuatro Ruedas o de Funes (S. XIX), situado sobre la misma acequia mayor. Tiene cuatro piedras y se encuentra muy deteriorado.

Molino del Amor, también en la misma acequia. Tiene tres piedras y su estado de conservación es muy deteriorado.

Molino del Marquesado de Espinardo o de Alfatego, situado sobre la acequia de Alfatego. Tiene dos piedras.

Molino del Batán en el azarbe Mayor. Tiene dos piedras y se encuentra junto a los restos de una torre islámica. A pesar de estar declarado bien de interés cultural, el desarrollo urbanístico de la ciudad ha destruido todo su entorno y el cauce del azarbe.

Molino Armero en la acequia de Churra la Vieja en Cabezo de Torres. Este molino con dos piedras está construido sobre una antigua alberca islámica.

Molino de los Abades en la Puebla de Soto y sobre la acequia mayor de Alquibla. Este molino, en principio harinero, pasó más tarde a moler pimentón y, en tiempos de postguerra, a central eléctrica. Tiene cuatro piedras con dos escurridores y fue construido por don Pedro de Soto en 1476 posiblemente sobre un molino anterior islámico.

Molino del Marquesado de Camachos. Este molino tenía una sola piedra y en la actualidad está ocupado por

una casa y una cafetería. La acequia de Alfox sobre la que se construyó se encuentra entubada.

Molino del Batán en Aljucer, situado sobre la acequia de Alcatel. Tiene una piedra.

Molino de Oliver (S. XVIII), situado en la acequia mayor de Alquibla en Aljucer. Es probable que este molino esté edificado sobre los restos de un molino islámico. En el año 2008 la Junta de Hacendados ordenó su demolición de manera ilegal puesto que el edificio estaba protegido por contener en una de sus fachadas un escudo heráldico del siglo XVIII declarado bien de interés cultural. Este caso emblemático de destrucción del patrimonio originó un movimiento social que se describe en el punto siguiente.

Molino de San Francisco, situado en la margen izquierda del río Segura a su entrada a la ciudad de Murcia. De este molino, que en su origen tenía cuatro piedras, en la actualidad sólo se conserva una pequeña parte.

Molino de los Álamos, situado frente al anterior en la orilla opuesta del río. Tenía tres piedras y en la actualidad se conserva el basamento y algunos pilares y arcos del edificio.

Molinos del Rey compuestos de veinticuatro piedras en la margen derecha del río dentro del casco urbano de Murcia. Se trata del complejo molinero más grande de Europa y que hace unos años fue restaurado con un objetivo más arquitectónico que de conservación.

Como se ha comentado anteriormente, prácticamente la totalidad de estos molinos se encuentra en grave estado de conservación, y la restauración de estas edificaciones dentro de un plan de recuperación de la red de regadío es una de las principales peticiones de la Asociación para la Conservación de la Huerta de Murcia.

5. La modernización de regadíos y el caso del Molino de Oliver

Ante la falta de reconocimiento de los valores de la red de regadío y como única solución a los problemas que afectan a la huerta de Murcia, la Comunidad de Regantes Junta de Hacendados, la Consejería de Agricultura y Agua, el Ayuntamiento de Murcia, y la Confederación Hidrográfica del Segura, se han dedicado a lo largo de los últimos treinta años a entubar las acequias y los azarbes de toda la huerta.

La aplicación del actual Plan Nacional de Modernización de Regadíos en la huerta de Murcia debería de haber consistido en la conservación del regadío tradicional y la puesta en valor de sus características ambientales, paisajísticas y culturales, pero la comunidad de regantes, junto con las distintas administraciones competentes en materia de agua, han seguido aprobando proyectos de entubamiento de cauces de manera indiscriminada, aún careciendo de los requisitos legales como son un Plan de Modernización con su correspondiente evaluación de impacto ambiental y los tramites de



Demolición del molino de Oliver (S. XVIII) en 2008.

exposición pública. Al carecer de la aprobación administrativa y de los trámites medioambientales se están incumpliendo las normativas regionales, estatales y comunitarias. De esta manera se han ido destruyendo kilómetros de cauces, lo que ha ocasionado un desequilibrio en el ecosistema de la huerta (pérdida de biodiversidad, microclima, nivel freático) y una degradación del paisaje. Pero, además, sobre estos cauces se han construido nuevos caminos que cuartejan aun más la superficie de la huerta y abren la puerta a construcciones de viviendas ilegales y futuras reclasificaciones del suelo.

A la vez que se han ido degradando los valores naturales y paisajísticos, y ante la “ceguera” que parece afectar a la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales, con el entubamiento de las acequias también se han destruido elementos de gran valor histórico y etnográfico, incluso estando protegidos por el Plan General de Ordenación Urbana de Murcia, como sucedió con la rueda de Felices (S. XVIII) situada sobre la acequia mayor de Aljufía.

A finales del año 2007, la Junta de Hacendados comienza las obras de entubamiento de un tramo de la acequia mayor de Alquibla a su entrada en Aljucer, pedanía situada junto al antiguo Camino Real de Cartagena, encontrándose en este tramo el molino de Oliver, construido en el siglo XVIII y protegido en el Plan General de Ordenación Urbana de Murcia porque una de sus fachadas contenía el escudo de la Familia López de Oliver y que, como el resto de escudos heráldicos españoles, es Bien de Interés Cultural por el Decreto 571/1963 de 14 de marzo.

Este molino, abandonado durante las últimas décadas, no conservaba ninguna maquinaria en su interior, a excepción de los tablachos para cortar la entrada de agua de la acequia. Los muros y el basamento con los escurridores y canales de las turbinas se encontraban en un estado de conservación aceptable, y ya existían algunos proyectos para su puesta en valor como Centro de Interpretación del Regadío de la Huerta de Murcia.

En la mañana del 2 de enero de 2008 comienzan a demoler el edificio entre el estupor, la sorpresa y la indignación de

los vecinos que llegan a colocarse frente a las máquinas reclamando la presencia de la Policía Municipal, que tras comprobar la inexistencia de la licencia necesaria para cualquier obra o derribo, paraliza la destrucción, aunque ya con los muros en el suelo y el escudo heráldico (BIC) desaparecido. Afortunadamente la pala no había alcanzado el basamento del molino, los arcos y los canales.

Varias asociaciones y colectivos se unen para que no se complete la demolición del molino y sean retirados los tubos de hormigón del cauce de la acequia, además de presentar las denuncias pertinentes por destrucción del patrimonio ante las diferentes administraciones y ante la justicia.

La repercusión mediática durante los primeros meses del año 2008 fue de un gran calibre. Periódicos, radios y televisiones regionales cubrieron la paralización del derribo, las movilizaciones vecinales y la búsqueda y aparición de los restos del escudo dos meses más tarde. Actualmente el caso se encuentra en manos de la justicia, con el presidente de la Comunidad de Regantes imputado por presunto delito contra el patrimonio, y con las asociaciones personadas como acusación particular.

6. La defensa del patrimonio de la huerta de Murcia

Al no ser el derribo del molino de Oliver un hecho aislado, sino un paso más en la destrucción de la red de regadío y la degradación de la huerta de Murcia, este supuso un punto de inflexión en la defensa del patrimonio del municipio. Las nuevas herramientas de comunicación, la atención mediática, y el hartazgo de la población sensibilizada, hicieron que más de una decena de asociaciones y colectivos comenzaran a coordinarse para defender un patrimonio cultural y medioambiental que consideraban de vital importancia y que se encuentra en peligro de desaparición.

Al Colectivo de Asociaciones Pro-Patrimonio, coordinado por la Asociación para la Conservación de la Huerta de Murcia (HUERMUR), se han ido sumando durante estos dos años diferentes asociaciones vecinales, juveniles, ecologistas y de regantes, con el objetivo de actuar conjuntamente en la protección, recuperación y conservación de la huerta de Murcia, siendo asesorados por un equipo de profesionales en materia cultural, urbanística y judicial. Para lograr estos objetivos se han abierto dos líneas de actuación, por un lado la realización de proyectos y actividades, y por otro la vía judicial, donde denunciar los abusos contra el patrimonio y el medio ambiente.

Numerosas y diversas han sido las iniciativas llevadas a cabo hasta el momento, como estudios y catalogaciones, solicitudes de protección, proyectos de restauración, programas de concienciación y difusión, custodia del territorio, pero, sobre todo, es necesario conseguir la implicación de la Administración en la búsqueda de soluciones, promoviendo, junto a instituciones, expertos y colectivos ciudadanos, la



Plantación de árboles autóctonos en el río Segura

constitución de una mesa de trabajo para la redacción de un Plan de Protección y Conservación de la Huerta de Murcia que aborde los aspectos cultural, medioambiental y socioeconómico, y que asegure la supervivencia de este valioso espacio agrario para las generaciones futuras.

Gracias a este esfuerzo ciudadano se han logrado numerosos éxitos que ojalá sirvan de ariete para derribar los fuertes muros de los que son insensibles ante la belleza, y que por fin sean reconocidos los valores de esta infraestructura milenaria a la que tanto debemos, siendo este el primer paso para que la conservación del paisaje cultural de la huerta de Murcia sea una realidad. Lamentablemente todavía queda un largo camino por recorrer.

